Miércoles 23 de Marzo de 1898.

los adoptados por la junta de

PRO-PATRIA

(Conclusión)

Convenido; bodeguero hay en Cuba que en lo codicioso y grosero, da quince y raya al más espirituoso de los hijos del tío Sam; pero son excepciones; y aquí tratamos del carácter en general, de la corriente de opinión, que en los Estados Unidos, se nutre en un manantial, que en absoluto nos es desfavorable.

Y no puede ser de otro modo.

vil,

e se

ado

dad

DIO-

de

COII-

ı ha

ami-

ce el

los

trata

sten

lejos

fuda

ar á

unal

o en

redi-

su-ins-

mina

Están en primer término, los americanistas rabiosos, para los que un pueblo europeo, nunca tiene razón. Gentes de poco horizonte intelectual, fuera de sus negocios, hallan en el asunto de Cuba, un objeto extraordinario en que ocuparse y son materia prima para la sugestión del laborantismo filibustero.

Después de haber estrujado bien á sus parroquianos, á sus obreros, á cualquiera que con él trata, un yankee de esos que usan rewolver hasta para dormir, mascan tabaco y ponen los pies sobre las mesas, halla la ocasión de darse á sí propio la credencial de alma generosa y hasta de espíritu superior, protegiendo á los pobrecitos insurrectos de Cuba contra crueldades legendarias de España. ¡Cualquiera les quita á esas gentes el gustazo de concurrir à un meeting, firmar una exposición, meter todo el ruido posible y hasta votar á quien prometa acabar con el dominio español en las Antillas!

Vienen después, los que con diverso espique tienen interés en algún sindicato maderero ó azucarero, ó tabaquero; los que ven la posibilidad de que por un puñado de duros les entreguen los insurrectos la corta de maderas finas en los bosques de la isla ó destruyan la cosecha de caña, para hacer subir el precio del azúcar almacenada en Nueva Orleans y

en Nueva York. Estos tales no estiman en un dollar todo el derecho internacional habido y por haber. The common happens to rather

Júntanse á unos y otros, no para sumarse con ellos, sino para multiplicar su número con sus artes, los agentes y corredores del laborantismo, los propagandistas á sueldo, los que insertan en los periódicos toda suerte de mentiras y en los meetings profieren toda clase de denuestos contra España.

Pero todo ello suena mucho y atrae á las almas que anhelan el dictado de sensibles, y á los que buscan el título de americanísimos intransigentes, y á los que olfatean el negocio y á los que van á donde quiera que hay bulla y algazara y novedades.

Este alud que se vé rodar por la montana hacia donde están los conmovibles pode les de la república modeló, es lo que presta fuerza y valor á los rumores pesimistas, lo mismo en las ciudades norteamericanas que en las poblaciones españolas. Hay allí, mejor que aquí, la convicción vaga, pero general, de que si no es hoy, será mañana; y de nuestro lado, el deseo popular es, que lo que haya de ser no nos halle desapercibidos de esta Diócesis hacobidisasque percibidos de esta Diócesis hacobidisasque percipidos de esta Diócesis hacobidisas de esta Diócesis hacobidisasque percipidos de esta Diócesis de esta Diócesis hacobidisasque percipidos de esta Diócesis de esta

En esto, y en marcar la actitud de nuestro pueblo decidido á no soportar atropallos ni agravios y á luchar si es preciso con desesperación y con cuantas armas se hallen á su alcance, no cremos que haya nada de imprudente ni de temerario.

Bueno es que nosotros sepamos lo que de los norteamericanos tenemos que temer; bueno será, que los norteamericanos sepan le que de nosotros tienen que esperar.

Así ni unos ni otros seremos sorprendi-

El nudo de la cuestión, ya sabemos donde está, y nuestra causa es buena.

Mister Woodford, nuevo representante de los Estados Unidos en España, es en los momentos que damos de mano á este trabajo, el coco de la diplomacia y el Mesías de la gente de la manigua,

El narsonaje yankee ha llegado á Madrid, y la prudencia aconseja tener calma en tode lo que sea aceptar noticias referentes á su misión y á las negociaciones que van á entablarse, (sic)

Antes de llegar á España, el representante del gobierno de Washinton, parece que ha procurado sondear el espíritu de los principales gobiernos europeos, respecto de la cuestión cubana, lo cual prueba que los Estados Unidos reconocen el jurado de las potencias del antiguo continente en el litigio que entablan.

Algo es algo, los norteamericanos no quieren sin duda presentarse á los ojos de Europa en una relación de violencia, porque presumen encarnar otro criterio en el derecho internacional, y porque, si de fuerza se trata, saben que Europa es más fuerte que ellos, y podrá con doble motivo hacer valer ese argumento. illi uz no solidaq sia

En tal estado se encuentra el asunto. Veremos lo que hace el gabinete Azcárraga, si es que un cambio total de política, que se cree también inminente no viene en estos momentos á dar nueva dirección á la política española, y por consiguiente, á la intervención norteamericana en el vital asunto de Cuha,

Mister Woodford, puede aprovechar el interregno y hablar cuanto quiera, en nombre de su presidente, de las grandes pérdidas pecuniarias que sufren los norteamericanos con la continuación de la guerra, pérdidas de que son culpables los que suministran hombres, fusiles y hasta dinero á la insurrección, y que por considerables que sean, jamás podrán igualar á las que experimenta España, que vé sembrado de cenizas su territorio de Cuba, á punto de convertirse la hermosa isla en un cadáver que flote en el mar.

El gobierno español sabrá si debe aceptar el papel de demanda, sin ejercitar á su vez las acciones que tiene contra su demandante, y nosotros veremos si es llegada la hora de que sepa el mundo hasta cuando puede durar una guerra en que toda clase de sacrificios, son estériles para destruir esa fuerza de auxilio que se oculta tras la corrección diplomática y los cordiales oficios y la grande amistad que nos dispensa el gobierno norteamericano. No se ordena nada, y es de extrañar, respect

- Al punto de terminar este opúsculo llegan noticias á la Habana, de que la situación conservadora, vá á ser sustituida en la gobernación del Estado, por otra que se dá el título de liberal-fusionista.

¿Serán vientos de Fronda ó brisas regeneradoras los que uos traiga la nueva situación?al noisen aquella nación la?nòis

Si el juego de los partidos no pasa de ser un juego que debería incluirse como el del monte y el bacárrát entre los juegos prohibidos, según decía hace muchos años don Cándido Nocedal, poco podemos prometernos con el cambio. Si como creemos, puede significar algo más que esto, bienvenida sea la situación que se nos anuncia.

«La máxima dificultad de la política española no está en el mar de las Antillas, sino en los charcos del Manzanares.»

- Estas palabras incisivas, pronunciadas por el Sr. Maura en una conferencia de la Asociación de la Prensa, son una revelación, que tanto él como sus amigos políticós, que según parece, van á ser los propios cosecheros, deben desvirtuar en absoluto. Si no lo hacen; si en la cuestión cubana y en lo que principalmente se refiere á las pretensiones é ingerencia de los yankees en este asunto, vemos seguir iguales debilidades y complacencias que hasta aquí, razón sobrada habrá para que con el pesimismo de un Nocedal podamos decir que en nuestro país se padece sin esperanza, bajo el poder de una política ruin y mezquina, sin alteza de miras, sin pensamiento ni plan, sin más prográma que el de vivir al día, á salga lo que saliere, temblando ante los Estados Unidos, cediendo ante los mambises, transigiendo con todo, y dejando que España se hunda en los abismos, con tal que entretanto vivan y medren los amigos y paniaguados. .smaO el ograday ab

Y ay de nosotros entonces!

La perfidia anglo-sajona no podría menos de prevalecer. Traeni ob noise conor al cop-

interior, tanto transferibles como intransferibles,



de Dembre del corriente não, y i de Encrey r de

copa por cada uno-replicó Juanito.

-¿Tratais de emborracharme?

—Si á penas has trasegado lo que cabe un dedal.

-Que quereis, tengo que haceros los honores: bonito estaria que yo fuera el primero en caer.

-Déjate de lilailas y, à beber.

-Si, si, que beba, que beba-gritaron á coro los demás.

-A tu salud Petit. ¿Y á la mia no?—le preguntó Ojeda presen. tándole otra copita.

-Vaya, no te incomodes por tan poco-respondió Ernesto echándose al coleto el nectar que le daba Pape.

-Pues á mi no me dejarás feo-objetó Lopez à la vez que le invitaba à repetir.

-Y á mi no ha de despreciarme-afirmó Juanito, escanciándole la cuarta copa y poniéndosela poco menos que en la boca.

-Os habeis propuesto sin duda, que coja una Papalina; pero tanto peor para vosotros.

-¿Y Tomás? ¿se ha escapado?

Calla? pues es verdad.

Una broma pesada ne nad

--146--

do cada vez con mayor-fueraa, contribuia à hacor espantosa y horrible la moche ly a desaloutar y

nesian un momento et cheuni, y el viente silban-

El viento bramaba cual fiera acorralada; menudos copos de nieve hacían remolinos en el aire antes de caer al suelo; y eran llevados por el huracán de aqui para alli formando mentañas gigantescas; la temperatura descendia de minuto en minute haciéndose el frio inseportable; los cristales volaban hechos pedazos; las chimeneas se venian abajo; las casas amenazaban desplomarse; los árboles más corpulentos no resistían la furia del vendaval, siendo arrancados violentamente unos y desgarradas las ramas de otros; todo era ruina, desquiciamento, desolacion, en aquella desapacible noche de invierno. No parecía, sino que se habian desencadenado los elementos contra los habi antes de la villa de X. El ruido producido por las tejas que, al desprenderse de su sitio iban á estrellarse contra los adoquines de las calles; las casas que se desmcronaban; los árboles que chocaNotas Sueltas.

Calendario. - Mes de Marzo. Miércoles 23.—San Fidel San

Victoriano y San Toribio, arzob. de-Lima, I. P. Ay Jueves 24.—Stos. Segundo, Aga-

pito y Simón. I, P. con abstinencia de carne. Outob collotes were to of

Viernes 25.— La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.— S. Quirino.— I. P. -Ind Plen.-Ayuno con abstinencia de carne.

el portugués, don luan oravia chuna Cocina.

Caramelos de chocolate.—Se pone á cocer azucar fina hata que esté espesa, y se echan unos 150 gramos de chocolate, dejándola cocer hasta que la mezcla esté cuajada; una vez que lo esté, se echa en los moldes y se deja enfriar. Para servirlos, sacarlos de los moldes.

Refrancs. - Si el corazón fuera de acero no le venciera el dinero. Refran que da a entender la dificultad que hay en resistir á las tentaciones de la codicia.

-Quien no trae soga, de sed se aloga. Refrán en que advierte, que quien no previene con tiempo las cosas que pueden sobrevenir, se expone á padecer grave daño cuando no hay remedio.

-El que tiene hijos al lado, no morirá ahitado. Refrán en que se

Los acuerdos adoptados por la junta de Aranceles y Valoraciones sobre el asunto son los siguientes:

1.º Que conviene para las buenas relaciones entre España y los Estados Unidos de América ajustar un arreglo comercial con dicho país en lo que se refiere al cambio de mercancías con la Península é Islas Baleares.

2.º Que este arreglo puede consistir, desde luego, en que el Gobierno haga uso da la facultad que le concede el artículo 2.º del Real decreto de 31 de Diciembre de 1891, concediendo á aquella nación la segunda tarifa del Arancel vigente, á cambio de los beneficios arancelarios que ofrece el acta de 24 de Julio de 1897, aprobatoria de los Aranceles vigentes en los Estados Unidos.

3.º Que en el caso de haberse de negociar el tratado de tarifas anexas, lo sea en los términos que se expresan en el dictámen.

4.º Que se ponga el acuerdo que el ministro de Hacienda adopte en este asunto en conocimiento de los ministerios de Ul-, tramar y de Estado, en contestación á las Reales órdenes que respectivamente han comunicado á este departamento, haciéndoles las observaciones que se indican en la última parte del dictámen.

dicias

El domingo último en la casa-palacio provincial quedaron proclamados candidatos á Diputados á Córtes don José Hernández Prieta, por esta Capital; don Lamberto Martinez Asenjo, por el distrito de Almazán; don Celestino Córdova y don Julio Seguí, por el distrito de Agreda, y don Julián Munoz y don José Parrés, por el distrito de Burgo de Osma.

Figuran como ministeriales los Sres. Muñoz, Córdova, Martínez Asenjo y Hernández Prieta y como de oposición los Sres. Parrés y Segui, habiendo lucha unicamente en los distritos de Agre. da y Burgo de Osma.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que la renovación de inscripciones del 4 por 100 interior, tanto transferibles como intransferibles. que debia verificarse desde el citado 1 de Abril de 1898, se aplace hasta el 1 del mismo mes de 1899. acreditándose en las actuales el pago de los intereses de los trimestres vencederos en 1 de Julio, 1 de Octubre del corriente año, y 1 de Enero y 1 de

Abril de 1899, por medio de cajetines adicionales, análogos á los que se vienen empleando en los trimestres anteriores.

Hoy hace un año que fué pasto de las llamas el hermoso palacio del Excmo. Señor Marqués de la Vilueña nuestro paisano, recordándose con pena tan fatal siniestro que hizo desaparecer aquel edificio de los más importantes de nuestra capital.-Reiteramos á nuestro buen amigo Don Francisco Carrillo las sentidas manifestaciones que entonces le hicimos desde aquí, al dar cuenta del suseso.

Según tenemos entendido el día nueve de Abril próximo, se inaugurará un gran Gran despacho de carnes en la calle del Collado, número 76, cuyo establecimiento será propiedad de nuestro amigo y convecino D. Juan Aparicio y Jiménez, el cual pondrá al frente un entendido y hábil carnicero madrileño.-Dicho despacho de carnes estará montado con todos los adelantos modernos y en el que se servirá al público con surgo gusto y esmero. I a seculoscent obtain die here die

La antigua y acreditada Guarnicionería de don Juan Aparcio y Jiménez se trasladará en breve, de la calle del Collado, 76, á la del Postigo, número 6.

Nuestro querido colega El Monitor del Comercio, publica en su último número un sentido y patriótico artículo, titulado Por la patria, en el que invita á todos los españoles para costear un barco de guerra, que llevará por nombre Dos de Mayo, y con cuyo pensamiento estamos conformes.

Para realizar este proyecto, cree el citado colega que bastaría con que todos los españoles dejaran un día de haber, que podia ser el del próximo 2 de Mayo.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 100 de la vigente ley de reemplazos, el Domingo weinte y siete del corriente y hora de las nueve de su manana, tendrá lugar ante esta Corporación municipal y en sus salas Consistoriales la continuación del acto de clasificación y declaración de soldados de los mozos dependiendientes de esta capital responsables á reemplazos anteriores,

La rondalla soriana dió serenata en la noche del pasado domingo á nuestros paisanos los presuntos diputados á Cortes Don Celestino de Cordova y Don Julián Muñoz.

muy aplaudida agradeciendo los señores Muñoz y Córdova la deferencia de que fueron objeto.

Por Real orden que publica el Diario oficial de Guerra se dispone que los indivíduos de la clase de tropa pertenecientes al reemplazo de 1891 que sirven en los cuerpos y cuadros activos del ejército de la Península, islas Baleares y Canarias y posesiones del Norte de Africa, marchen á sus hogares el día 21 del corriente, con licencia ilimitada. No se ordena nada, y es de extrañar, respecto

á los que de ese reemplazo sirven en Cuba. En la Peninsula no debe de haber, pertenecientes á él, sino los indivíduos que al ser destinados á Cuba permutaron con otros de diversas situaciones.

También se dispone en otra Real orden que, terminada la instrucción de los indivíduos del reemplazo de 1897 destinados á Infantería, y debiendo cumplirse las prescripciones de la vigente ley de presupuestos, los batallones de línea y de cazadores del ejército de la Península pasarán la revista de comisario del próximo mes de Abril con 702 hombres de tropa en filas, concediéndose licencia trimestral el 31 del corriente á los que excedan de aquel número, empezando por los de reemplazos más antiguos.

Asimismo todas las unidades de las demás armas y cuerpos del Ejército, tanto de la Península como de Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa, pasarán la revista de Abril con una fuerza máxima igual á la que tienen consignada en presupuesto, expidiéndose del mismo modo licencias trimestrales en la misma fecha á los que excedan de esa fuerza.

El día primero de Abril próximo dará principio en la Diputación, el segundo periodo semestral de sesiones del actual año económico,

Por la dirección general de contribuciones directas se han nombrado Auxiliares temporeros de esta Administración de Hacienda para la formación del padrón de cédulas personales del próximo ejercicio y por término de un mes á los jóvenes don Enrique García Noguerol y don Pedro Cerezo, dando al mismo tiempo autorización al señor Delegado de Hacienda para que haga otros cuatro nombramientos con las mismas condiciones que los dos citados,

El Ilmo. Prelado de esta Diócesis ha significado en carta muy expresiva al candidato por el distrito de Agreda, don Celestino Córdova, la complacencia con que vé la presentación de su candidatura por dicho distrito.

Para casa-cuartel de la Guardia civil del puesto de Matalehreras se solicita el arriendo de un edificio en dicho pueblo, pudiendo presentarse las proposiciones de los propietarios hasta el día 15 de abril próximo.

Habiéndoseles concedido 7 dias de término á los mozos de los tres reemplazos anteriores para La rondalla dirigida por Don Angel Lacalle fué justificar las excepciones que tienen alegadas, se pone en conocimiento de los interesados en los mismos, á fin de que puedan examinar los expedientes incoados por aquellos y presentar las contrajustificaciones que creyeren oportunas ante este Ayuntamiento.

> El Alçalde del pueblo de Huérteles ha participado a la Autoridad gubernativa que del agregado Montaves ha desaparecido el vecino Ecequiel Fernandez Barrero de 39 años de edad y de estado casado,

Cultos Religiosos.

El próximo viernes se celebrará la fiesta de la Anunciación de la Santísima Virgen y Encarnación del Hijo de Dios, y es día de ayuno con abs. tinencia de carnes sin que pueda valer el privile. gio de la Bula, habiéndose dado principio al cumplimiento de Iglesia que deberá hacerse en la de su demarcación correspondiente.

En la Colegiata tendrá lugar á las tres de la tarde la exposición del Lignum Crucis, cantándose solemnes completas y sermón que pronunciará el elocuente orador sagrado, D. Juan Plaza, canóni. go magistral de la misma, y en San Clemente a las seis de la tarde ejercicio del Sagrado Viacrucis, Miserere y Santo Rosario.

La novena que se está celebrando al Patriarca San José, en vez del triduo que se anunció, en la iglesia del Salvador es bastante concurrida.

Estade atmosférico.

La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fue de 23,0 grados y la mínima de 4,6.

El termómetro señaló 7,8 á las nueve de la manana y 10,4 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

Un juicio suspendido.

Como estaba anunciado, el día 21 se celebró la vista de la causa seguida por homicidio é inhumagión ilegal, contra Esteban Maqueda y José Cala: san de Gracia,

Representaba el Ministerio público el ilustrado Teniente fiscal Sr. Marroquin, el defensor de Esteban Maqueda era don Santiago Ceberio Izquierdo y el de José Calasan don Mariano Granados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente y dada lectura por el Sr. Secretario de los antecedentes del proceso, fué interrogado el procesado Esteban, quien tales revelaciones hizo, que suspendida si declaración, el Sr. Fiscal, solicitó del Tribunal se practicara una información suplementaria, con arreglo á lo determinado en el artículo 746 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, puesto que aque llas hacían variar en absoluto las calificacions formuladas. A esta petición se opusieron los letrados defensores, fundándose el Sr. Ceberio en los perjuicios para su defendido, teniendo en cuenta, habría de prolongarse unos meses la prisión preventiva que venía sufriendo el Esteban, al que consideraba inocente amparándose en el art. 729 de la Ley de Enjuiciamiento, por entender podrian practicarse las pruebas que confirmaran su calificación en el acto de la vista. El Sr. Granados, sostuvo que no tenian aplicación, ni una ni otra petición, habida consideración á que las revelacion nes y retractaciones del procesado Maqueda, 10 podian considerarse como inesperadas, por su Fire of the construction

advierte el grande amor de los padres á los hijos, pues muchas veces se privan de lo que necesitan y se lo quitan de la boca para darlo á sus hijos.

CASOS Y COSAS

Un portugués finchado, noble como el rey, católico como Job, llega una noche á una posada, y estuvo l'amando mucho tiempo sin que le abriesen.

Por fin apareció una moza á la ventana, y preguntó:

-¿Quien vá? -Soy, dijo el portugués, don Juan Gonzalo Vasconcelos Acuña Rivero Bandeira Pimentel Enriquez Saldana Mendes Leal Villanova, caballero de Cristo, de Torrespada, par del reino....

-¡Jesús! exclamó la moza cerrando la ventana, no cabe en la posada tanta gente.

Dijo Anacarsis cuando supo que Solon se ocupaba en redactar las leyes para el gobierno de Atenas. -Las leyes son telas de araña, caen en ellas las moscas pequeñas pero las grandes las rompen.

Un marido no muy listo A su mujer preguntó; —Oye chica: ¿seré yo Pariente de Jesucristo?, -¿Por qué?-Porque el pueblo

Llama Cordero Pascual A esa imágen divinál, Y á mí don Pascual Cordero. -146-

ban en las esquinas de los edificios; los faroles del alumbrado público que, hechos añicos, no permanecian un momento en quietud, y el viento silbando cada vez con mayor fuerza, contribuía á hacer espantosa y horrible la noche y á desalentar y abatir el ánimo más esforzado.

nd de caer echaral mars y cleur la regen rehad.

Secretary for the second of th Al rededor de desordenada mesa, en la que reina la confusion por doquier, conversan amistosamente, notándose en sus rostros los extragos producidos por el exceso de alimento, y sobre todo de alcohol, los compañeros de Ernesto, reunidos en su casa para conmemorar el dia, ó mejor dicho la noche, del natalicio del anfitrión.

Por centésima vez llenó este las copas, y dirigiendo à sus amigos una mirada de reto, les dijo:

-Ea queridos, os veo muy flojos; apurad este anisado que está diciendo ; bebedme! No se diga que llevamos fama de calaveras y nos rendimos á laprimera copa como si fuéramos unas señoritas.

—Si, si, bebamos para matar el frio—contestó

-147-

Juanito Perez; y uniendo la accion á la palabra tragó de un sorbo el contenido de la suya.

-Venga la mía - objetó el Petit enfant Sera fin (llamado así por sus amigos en harmonía à 81 escasa estatura) haciendo pasar á su estómago e líquido que le ofrecía Ernesto, y besando al aca bar el pié de la copa para probarles que á const mir no le ganaba un sacerdote.

-: Bravo por el Petit enfant!

—¡Caracoles! nosotros no hemos de ser ment que nadie ¿verdad?—le interrogó Pepe Ojeda! Lopez al mismo tiempo que le zarandeaba par traerlo á mandamiento; pues ya tenía que hace esfuerzos para no rendirse al sueño.

-¿Que? ¿que dices?-preguntó Lopez incor porándose y abriendo desmesuradamente los of que pugnaban por cerrársele.

—Que por nosotros no ha de quedar mal pue to el pabellon, que no nos achicamos por cop más ó menos.

—Ni por mil tampoco—replicó al mismo tient po que se la acercaba á los labios.

—Ahora te toca á ti Ernesto—dijo el Petit —Y para no desairarnos tienes que beber 10

frecuente esta clase de procedimientos, en todos los sujetos á la acción de los Tribunales y que era inaplicable también el art. 729 invocado por la otra defensa. Rectificó el señor Marroquín, acordando la sala suspender el juicio, para que se llevara á efecto la información suplementaria, pedida por el representante de la Ley.

Como historia de este asunto, podemos recordar, que en el monte de Matamala, fué encontrado el cadáver de Ramón Maqueda, después de dos meses y medio de haber sido enterrado y en completo estado de descomposición, que impidió se practicára la auptosia. Se confesó autor de la muerte, Esteban Maqueda, quien declaró haberle matado con un hacha, en ocasión que José Calasan de Gracia, Ramón y él caminaban por dicho monte á las 11 y media de la noche, y que luego le enterraron entrámbos, para hacer desaparecer las huellas de tan horrendo crimen.

En el acto del juicio oral, Esteban Maqueda, prestó declaración, confesando que el autor de la muerte de Ramón Maqueda, lo era su cuñado y coprocesado, José de Gracia, siendo la causa de sus primeras declaraciones, la creencia de la poca pena que se le impondría y la situación de dolor de su hermana y sobrinos, agobiados bajo el peso de una condena para su padre José Calasan; pero que ahora decia la verdad.

El incidente á que ha dado lugar este proceso, y la resolución de la sección de derecho, han sido muy comentados, pues es el primer caso desde que se crearon las Audiencias de lo Criminal, que en esta Capital presenciamos una ampliación después de abierto un Juicio oral y comenzar los debates.

oró la

strado

e Este-

quierdo

lida su

anal se

ia, con

ie aque

cacions

os letra-

en los

cuenta,

ion pre-

dne con-

729 de

podrian

su cali-

ranados,

ni otra

evelacio

ueda, 🕮

alabra

Sera-

ia à 8º

1ago #

al aca

COUST

)jeda i

a para

hacer

incor

os 0105

al puer

o tiens

etit.

per un

Por nuestra parte y suspendiendo toda clase de juicios referentes á este asunto; hemos de exponer algunos conceptos encaminados á ensalzar la oralidad del juicio y las ventajas sobre el antiguo sistema inquisitivo. Es principio reconocido por todos los comentaristas de Derecho penal, que los gestos, aptitudes, y movimientos de procesados y testigos, influyen de modo directo en el ánimo del Juzgador.

En el procedimiento inquisitivo, la verdad se percibe mejor, que de ninguna manera por la legtura y estudio de los autos. Pero esta lectura y este estudio generalmente son difíciles, ya que no imposibles en los Tribunales superiores. Seguramente la aptitud del reo, sus contestaciones, su constitución física y otras mil circunstancias, que no pueden apreciarse bien en las pergeñadas frases de fórmula personal.

El sistema inquisitivo constituia un verdadero ataque al individuo y juzgaha con verdadera alevosía, empleando medios, modos y formas, que imposibilitaban la defensa. Enorgullezcámonos de su desaparición y desde las columnas de este periódico aplaudimos la noble conducta del Tribunal y de las partes del juicio, los que contribuyen quizá á despojar las nevulosidades de un proceso, que tiene alarmada la comarca del pueblo de Centenera y limítrofes.—Hágase justicia.

Juiçios orales por Jurados.

Para hoy á la hora de costumbre (nueve de la mañana) está señalado uno procedente del Juzgado de instrucción de Burgo de Osma, por el delito de incendio.—Procesada Manuela Crespo Gil.—Acusará el Teniente Fiscal señor Marroquín.—Abogado defensor don Baltasar Egea y procurador don Joaquín Iglesias.—Hay citados ocho testigos.

—Para mañana jueves está señalado otro procedente del mismo Juzgado por el delito de homicidio. Procesado Gabino Sotillo Peñalba.—Acusará el Teniente Fiscal señor Marroquín. Abogado defensor don José Manrique y Procurador señor Aparicio.—Hay citados nueve testigos.

Instrucción Comunica Pública

OPOSICIONES.—A escuelas de niñas.—Siguen las calificaciones que viene haciendo el Tribunal en esta forma: Número 55, D.º Sofia Zudarre, 195, puntos 56 Dº. Serafina Almandoz. 248; 57 Dº. Lucia Marin, 288; 58, Dº. Ana Ruiz, 189:59, Dº. Delfina Cantuer, 151; 60, Dº. Margarita Daza, 65; 61, Dº. Isidra Goñi, 190; 62, Dº. Josefina Garcia, 237; 63, Dº. Petra Gomez Moras, 186; 64 Dº. Pia Urgeta, 195; 65, Dº. Lucia Sanz, 240; 66, Dº. Consuelo Pelayo, 298.

A escuelas de niños.—Número 52, D. Ricardo Omodas, 298; 53, D. Juan Ayala, 145; 54, D. Juan Montalvo, 200; 55, D. Emilio Fairén, 200; 56, don

Rafael Vicente Pandos, 150; 57, D. Eugenio Zueco 195; 58, D. Angel Horta, 162; 59, D. Mariano Linares, 138; 61, D. Guillermo Lafuente, 202; 62, don Gonzalo Bajo, 160; 63, D. Cristóbal Fernández, 100; 64, D. Segundo Romero, 205; 63, D. Ventura Ruiz, 215; 66, D. Manuel Martínez, 245; 67, don Apolinar Perales, 150; 68, Mannel Catalán, 200, 69, Faustino Casas, 220; 70, D. Jaime Casans, 188.

De conformidad con lo informado por el Consejo de Instrucción pública, la Dirección general del ramo ha acordado la suspensión de todo trámite en el expediente que se seguía al maestro de Chavaler, hasta que se acredite hallarse al corriente de sus haberes.

El Sr. Ministro de Fomento ha aprobado el expediente de oposiciones á escuelas de 2.000 ó más pesetas acordando el nombramiento de los maestros propuestos por el Tribunal y entre ellos ha hecho el de D. José Narro Gómez, maestro de esta ciudad, para una escuela elemental de niños de Barcelona con 2.000 pesetas de sueldo y emolumentos legales.

En la propuesta para proveer en concurso de ascenso las escuelas de niños de 1.100 pesetas, anunciadas en el año pasado figuran D. Severiano Muñoz y Muñoz para la escuela del Burgo de Osma en esta provincia, y D. Ambrosio Elvira García para la de Algarrobo.

Toda la prensa profesional se lamenta del retraso en la publicación del concurso único.

Los recaudadores de contribuciones vienen ingresando en esta segunda quincena del mes actual, algunas cantidades por concepto de recargos municipales con destino á las atenciones de primera enseñanza. Los Ayuntamientos sin duda prevalidos del periodo porque atravesamos han paralizado los pagos que debieran hacer en la Caja especial del ramo.

Mercados de la provincia.

En los últimos celebrados han alcanzado los cereales los precios medios siguientes, según las notas que recibimos de nuestros Corresponsales:

RIOSECO.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 13 ptas.—Común, 9,25.—Centeno
7,50.-Cebada 5,75.—Avena 4.-Alubias blancas 18,50
—Encarnadas oo.—Garbanzos 30.=Guijas 8.—
Lentejas 10.—Yeros 9,00.—La arroba de patatas
0,98.—Lana blanca del pais, en sucio id. id. 11.—
Id. negra en id. id. 10.—Huevos de gallina, la docena 0,50.

ALMARZA.—El precio medio obtenido en el último mercado ha sido el siguiente: Trigo puro fanega 12,75 ptas.—Común 10,50.—Centeno 8,00—Cebada 6,50.—Avena 4,25.—Guijas 8,75.—Lentejas 9,00.—Yeros 9,25.

GÓMARA.—En el último mercado de esta villa, ha valido la fanega de trigo puro, 13,00 pts.—Común 10,00. — Centeno 8,00.—Cebada 6,.—Avena 4,00.—Alubias blancas 18.—Id. encarnadas 19.—Garbanzos 35.—Guijas 8.—Lentejas 8,50.—Yeros 8 50—La arroba de patatas 1,25.—Huevos de gallina, la docena 60 centimos.

BURGO DE OSMA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 12,25 ptas.—Común 9,00 —Centeno 7,25.—Cebada 5,50.—Avena 3,75.—Alubias blancas 15.00.—Id. encarnadas 17,50.—Garbanzos 30.—Guijas 9,00.—Lentejas, 9.—Yeros 8,50.—La arroba de patatas 1,00, huevos de gallina, la docena 0,70.

BERLANGA DE DUERO, = Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 12,50 pesetas.—Común 10,00.—Centeno 7.50—Cebada 5.50—Avena ».
—Alubias blancas 18.—Encarnadas 19,00.—Garbanzos 30.—La arroba de patatas 1.—La docena de huevos de gallina 0,70.

Cuerra de Cuda.

ÚLTIMA HORA.

Openaciones de Guerra.

No se tiene absolutamente ninguna noticia nueva acerca de operaciones de la guerra que puedan detallarse.

Unicamente se sabe que el general Pando, con las tropas á su mando, ha hecho en el Camagüey rápidas jornadas, encontrándose ahora en la división media de distancia de Ciego de Avila á Puerto Príncipe.

Es de esperar que esta importante operación le dé buenos resultados. El general Pando viene siendo un Jefe de los más duros é inteligentes en campaña.

perior a les similares. Aunque como purge

El general Bernal con bastantes tropas á sus órdenes vá en persecución del cabecilla Calixto García y varias partidas que marchan con él.

Del generalisimo Máximo Gómez no se sabe más que no se le puede dar alcance por parte alguna. Se indicaba la sospecha de que haya podido hallarse á poco en los mismos Estados Unidos.

Colea lo del "MAINE,,.

0 2 T 1 T C 2 S

Un colega de los de gran circulación dice en su información política, acerca de este asunto lo siguiente:

«Según parece, el Gobierno ha comenzado á recibir hoy noticias de Washigton respecto del informe oficial acerca de las causas que orignaron la catástrofe del *Maine*.

En los centros oficiales no han negado terminantemente la noticia de haberse recibido varios telegramas en los cuales se habla ya de las conclusiones de la Comisión norteamericana que fué á la capital de la isla de Cuba, pero tampoco han tenido á bien decir algo que permita, sin correr el riesgo de las rectificaciones, dar á conocer aquella parte más esencial del informe de referencia.

Por lo que hemos oido, el Gobierno desea mantener la más absoluta reserva de sus noticicias hasta tanto que reciba nuevos y más completos informes ó anticipen desde los Estados Unidos cuanto contenga de interés la documentación que ayer debió entregar al secretario de Marina de la República norteamericana el capitan Barker.

Como digimos anoche, este asunto del informe sobre la voladura del Maine constituirá, seguramente, la parte más importante del próximo Consejo, de ministros que presidirá el Sr. Sagasta.

Inspire Dios á Sagasta y sus ministros para que de una vez sean lo suficiente enérgicos y dignos ante los bochornos y vergüenzas que con los EE. UU. viene su friendo España; y este ultimatum del «Maine» llegue á ser el principio del fin de tanta indecisión para afrontarlo todo en nombre y ventura del honor de nuestra nación desventurada.

No hay nota hoy más saliente que esta, acerca de la guerra de Cuba.

LAS ELECCIONES.

Son lo que en ESPAÑA y en la HABANA (ya autónoma) está dando juego en el día.
Parece que como resultado de las elec-

ciones ha de sobrevenir LA PAZ y LA FE-LICIDAD de españoles y cubanos.

Se comienzan á reñir verdaderas batallas en las que los ódios; las pasiones, y.... los negocios de la política son la mejor y más probada balística que se emplea.

Todo por la PATRIA dicen ellos, los candidatos.

—Y todo por divertirse dice el país aburrido.

—Aun no acaba de entrar la semana álgida del periodo electoral, cuando ya dice la prensa rotativa que á raiz de las elecciones tendremos danza de Gobernadores civiles y aún de Secretarios.—Dios se la depare buena.

ESPAÑA parece en estos momentos de visperas de elecciones, el país más feliz de la tierra, siendo en realidad el más desdichado.

JUAN BORRICO DE LA CARGA.

Bolsa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente el premio del oro fué el de 165'80.

Fisos y Anuncios

La plaza de auxiliar de Secretario y Organista de la villa de Enciso, en la provincia de Logroño, se halla vacante con la dotación de 450 pesetas anuales. Los que se
consideren con las aptitudes necesarias para
su desempeño, dirijirán sus instancias á don
Quintín Modrego, Secretario-organista de
dicho Enciso.

Comercio de loza, cristalería y lampistería

ULGENCIO CASAÑA (El Valenciano)
Soportales del Collado, 36 y 38
SORIA.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento tiene el gusto de participar á sus numerosos parroquianos y al público en general, como habiendo adquirido procedentes de saldo una gran cantidad de géneros de todas clases y con especialidad de loza y cristal, se propone venderlos á precios, nunca vistos por su baratura según el públicó podrá convencerse visitando el establecimienlo.

66686686868686888888888

Lances de Honor

ALBUM INÉDITO

DE J. XAUDARÓ

Con el título que antecede ofrecemos al público el primer álbum de una serie de ellos sobre diversos asuntos. En cada uno se desarrollará, con la chispeante gracia á que nos tiene acostumbrados tan celebrado artísta, un tema solo, y de que este ha de ser llevado á cabo con verdadero ingenio, buena muestra es el que hoy anunciamos: de fijo que nadie ha tratado con la originalidad y de manera tan cómica los llamados LANCES DE HONOR.

Los albums sucesivos se publicarán uno cada mes y se compondrán, como el primero, de una preciosa cubierta en colores y 24 páginas de grabados, al precio de.

80 céntimos en toda España.

Próximo á publicarse Los toros, por Navarrete. Se suscribe en la imprenta de P. Rioja, Soria.

66699696969999999999999

SE arienda un molino provisto de sus correspondientes piedras y limpia y una huerta contigua al mismo, de siete fanegas y media de cabida, de buena calidad.

Para tratar dirijirse en el término de quince dias à Mariano García ó Jerómino Aragonés, vecinos ambos de las Cuebas de Soria.

Ahonos minerales

Para cereales, legumbres, hortalizas, pimientos y árboles frutales. Precios desconocidos. Dirigirse en Soria á don Manuel Lénguas, calle de Numancia 38. Nada de pompas ni alabanzas que siempre cuadran mal.
Su resultado lo dice.

8—8

6889888888888888888888888888888

DEPENDIENTE.—Se necesita uno que esté bastante practico, para el Comercio de Don Venancio Morales, Soria. Dirigirse al mismo.

SORIA: 1898.—Tip. DEL «NOTICIERO.»

La Salud à domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, anti-scrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general, hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. — Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, Madrid .- Prevenirse con ra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todo los estómago, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid propectos y hojas clinícas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la firmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y drogue-ía de Morales, sucesor de Calaho--19-

RABIOSO DOLOR

Durifique Va

CL. ATTE PAPEL DE ARMENIA

mejor de les desinfectantes

En interés de los enfermos y per-

sonas que les cuidan, los médicos.

recomiendan purificar el aire que-

mando PAPEL DE ARMENIA.

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias

POR MAYOR: CEBRIAN V C. Barcelona

etaivouq onilom

anten miedens y

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en minuto y sin riesgo alguno usando el

MINE

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Va-

lencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conone hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliente. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Soria Farmacia del Sr. Monge, Postigo 10, á 2 pesetas bote. -23-

en todas las expendedurías.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 céntimos, de la marça

PARTAGÁS

de J. A. Bances, HABANA.

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja,

Las personas que padecen también ASWA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

—19—

[]] 7 Hace falta uno de relogería. Inútil presentarse sin buenas referencias. En esta redacción se informará, -Avera quas-Cuipas S. S. - Lentelas

RUBINAT-LLORACH

ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo, produce el efecto sin causar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos infartor viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas, tumores (rets) y contra la obesidad (gorura.)

Vendese en las principales Farmacias y Droguerias.

Administración: Córtes, 276, Entresuelo.—Barcelona.

--14-

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

De venta en las principales formacias Droguerias y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.º Jerez de la Frontera. =15-

INTERESA.

Se venden dos bicicletas neumáticas en buen uso. Se darán toda clase de detalles y su precio, en la redacción de este perió-

La antigua CASA DE HUESPE-DES de la Polonia (hoy Venancia Modrego) se ha trasladado á los Soportales del Collado núm. 30, donde el viajero encontrará toda comodidad, hay habitaciones espaciosas é independientes.

Soportales del Collado, 30, SORIA.

II I la calle de Caballeros, núme-Il ro 19, casa de Julián Ortega, se garantizan y se hacen azulejos con su numeración á 20 céntimos uno, y placas de calles y plazas á una peseta 50 céntimos una. -7-

SASTRERIA DE

JOSÉ ACENA Calle Real, 17, Soria:

PRECIO FIJO.

El único para cortar, probar, construir y corregir al tiempo de probar la prenda, á jos precios siguientes:

Trajes de Caballero: americana 5 pesetas, pantalón 1,50, chaleco 1,50.—Trajes para artistas: americana 4,50, pantalón 1,40; chaleco 1,40.=]ornaleros: americana 4, pantalón 1,25, chaleco 1,25.—Para niños de 8 hasta 12 años. Tengan la forma que quieran 5 pesetas, capa 5, gaban de caballero 7. Las demás prendas á precios muy económicos.

SMOVA-02.2 shadoù-03.7 om JOSÉ ACEÑA. Siempre servidor.

Obtenido por destilación especial. de Vinos viejos legítimos de Jerez, CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

Conac Marca I LEON CLASES

Pídase en los establecimientos más acre-

ditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants puch Taol ob milions al la austina

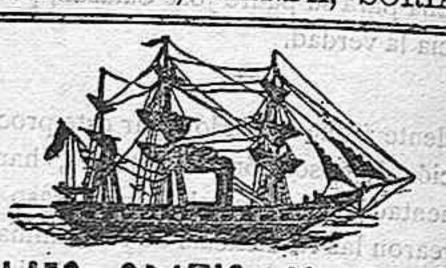
of A. DELEYTO & C. on

Jerez de la Frontera.

Traspaso ó liquidación. En vista de no haberse presentado ninguna proposición aceptable para el traspaso de la Sastrería de Antonio Pastor (El Riojano), con las existencias que en el mismo local hay de géneros correspondientes al ramo de sastrería; hoy que ya le es imposible continuar por mucho tiempo en la localidad, por tener que tras-ladarse á otra población y ocuparse de otros asuntos agenos al oficio, anuncia su venta nuevamente en traspaso, perdiendo del coste de los géneros la 5.ª parte á pagar de presente ó á plazos según convengan ambas partes; debiendo advertir que las compras la ; tiene hechas en inmejorables condiciones.

Como en esta Capital no puede permane-cer mucho tiempo, y en la duda de si ha-brá ó no quien tome en junto los géneros enseres del establecimiento, también lo anuncia en liquidación por metros ó trajes á precios desconocidos por su baratura.

Sastrería de Antonio Pastor (El Riojano) COLLADO 9, TIENDA, SORIA.



VIAJES GRATIS AL BRASIL

Se facilitan pasajes gratis desde los puertos de Oporto y Lisboa á todos los labradores que con sus familias quieran marchar al Brasil. A la llegada les darán casa, semillas, aperos de labranza, ganados y comestibles hasta la primera cosecha. También se les facilitan pasajes gratuitos á los carpinteros, herreros. torneros, picapedreros, pintores, canteros y estuquistas 6 albañiles que vayan solos 6 con sus familias.

Colocación fija-Vapores todos los meses. SE RECESITAR ABENTES

INFORMES: F. M. Dotor. = San Mateo, 15, = Madrid.

PIANO.—Se alquila uno por un precio módico.

En la Confiteria do Pedro Pascual Calonge, darán razón. 2-d.

PARA 1898 SUSCRIPCIONES

Costarán al mismo precio, y dicho sea sin jactancia, no puede ser más barato, no habiendo periódico bisemanal que cueste menos que el NOTICIERO DE Soria. odoo acharin yall, - saisaigi alupaol nob

PRECIOS de suscripción.	Por tres me- ses.	Por seis idem.	Un afe.
En Soria	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado

AVISOS Y ANUNCIOS

La inserción de avisos y anuncios será económica, con gran rebaja de precio à los anunciantes que sean suscriptores.

Por cada linea de los comunicados o remitidos que se envien á este periodico, se pagará diez centimos de peseta.

Se admiten las suscripciones, Soportales del Collado, 42, planta baja.